



LOS SENADORES SOCIALISTAS JUAN LUIS CASTRO Y PAULINA VODANOVIC.

Senadores PS piden a México bloquear embajada a Chahuán

POLÉMICA. Por proyecto que beneficiaría a responsables de violaciones a DD.HH.

Los senadores Juan Luis Castro, jefe de bancada del PS, y Paulina Vodanovic, presidenta del Partido Socialista, entregaron ayer una carta en la Embajada de México en Chile, dirigida a la presidenta de esa nación, Claudia Sheinbaum, en la que expresan su preocupación por el eventual nombramiento del exsenador de Valparaíso, Francisco Chahuán, como embajador de Chile en el país azteca.

La gestión buscó advertirle a la mandataria mexicana sobre el contexto del proyecto de ley de conmutación o cumplimiento alternativo de penas, iniciativa impulsada por Chahuán y que fue aprobada, en general, por el Senado.

La senadora Paulina Vodanovic agradeció que la embajadora de México, Laura Moreno, recibiera la carta, convencida que están representando "a un amplio grupo de parlamentarios que considera complejo que quien podría ser designado embajador ante México sea quien patrocinó este proyecto".

La parlamentaria sostuvo que el debate tiene relación con compromisos democráticos y de derechos humanos, asegurando que no es sólo el interés de "un sector político, es un compromiso de todos". "Este proyecto, además de ser técnicamente muy deficiente, podría permitir que más de 12 mil personas queden en libertad, incluidos condenados por delitos graves y también responsables de violaciones a los derechos humanos", afirmó.

Por su parte, el senador Juan Luis Castro sostuvo que la carta busca fijar una posición política clara frente a la iniciativa, recor-

"Advertimos que de no mediar cambios, íbamos a pedir formalmente que el gobierno de México no otorgue el beneplácito al posible nombramiento de embajador al exsenador Chahuán".

Juan Luis Castro
Senador, jefe bancada del PS

dando que "antes, durante y después de la aprobación por un voto de esta iniciativa que favorece la impunidad, advertimos que de no mediar cambios íbamos a pedir formalmente que el gobierno de México no otorgue el beneplácito al posible nombramiento de embajador al exsenador Chahuán".

"EN CUESTIÓN LA JUSTICIA"

El parlamentario cuestionó, además, el origen del proyecto y sus posibles efectos, reprochando que "con los días hemos sabido que esto fue un verdadero plagio, escrito desde Punta Peuco". A su juicio, "aquí no sólo se pone en cuestión la justicia en materia de derechos humanos, sino también respecto de cientos de víctimas de delitos graves, porque esta iniciativa permitiría conmutar penas incluso a condenados por abusos sexuales y otros delitos de extrema gravedad".

Y es que para Castro, "no es aceptable decir que se quiere combatir el delito con fuerza y, al mismo tiempo, pretender de facto indultar por ley a quienes han cometido delitos graves contra las personas".